

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	
PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA		PR/ES/009

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	INMACULADA DURÁN REYES	BELÉN DIEZMA IGLESIAS	JOSÉ MANUEL PALACIOS ALBERTI
Puesto:	TÉCNICO DE CALIDAD	SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y ACREDITACIONES	DIRECTOR
Fecha:	15/06/2026	22/06/2026	24/06/2026

Revisión 02: (24/06/2026) Aprobado en Consejo de Escuela	Aprobación para su incorporación al SAIC 2.2 del Centro.
Revisión 01: Comité de Gestión (02/07/2024)	Aprobación para su incorporación al SAIC 2.1 revisado del Centro.
Edición 01: COCA UPM (25/06/2024)	Creación del proceso.

Objeto:	El objetivo de este procedimiento es describir el proceso mediante se comprueba que el Sistema de Aseguramiento Interno (SAIC) de cada Centro cumple con los requisitos del Sistema establecidos por la UPM y que se encuentra: • en proceso de implantación: pre-auditoría, o • implantado y se mantiene de manera eficaz: auditoría/seguimiento implantación
Responsable/ Propietario:	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones
Documentos de referencia:	• Misión de la UPM • Guías y Normas de Agencias certificadoras • Normativa Estatal en vigor • Sistema Documental del Centro • Evidencias e Indicadores del centro • Plan de auditorías internas de la UTC-UPM
Registros:	• ANX-PR/ES/009-01: Informe de pre-auditoría/auditoría interna.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	
PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA		PR/ES/009

Indicadores¹:
No procede

Notas del proceso:

TIPOS DE AUDITORÍA:

PRE-AUDITORÍA:

Consiste en una revisión de los avances de centro en la implantación del SAIC del centro. Se realiza visita que consiste en una reunión con el responsable de calidad del centro y personal de apoyo, si lo tiene.

0. **Antes de la visita**, la Unidad de Calidad de Rectorado (UTC-UPM) repasa el soporte documental del centro, la web del mismo y el repositorio, si ya dispone de él.

Ya en la reunión en el centro:

1. LA UTC-UPM presenta las **PRINCIPALES CONCLUSIONES** de la **REVISIÓN DOCUMENTAL, REVISIÓN DE LA WEB Y REPOSITORIO (EVIDENCIAS e INDICADORES)** y da su visión general de la situación del centro respecto a la implantación del sistema.
2. El centro presenta sus **DUDAS** y se resuelven.
3. Con toda la información de la visita y de la preparación previa, la UTC-UPM elabora un **Informe**, que pasa al centro para su visto bueno. En él se recogen las principales **conclusiones y los compromisos por parte de la UTC-UPM y del centro a resolver antes de la siguiente visita**. El centro incorpora sus comentarios.
4. Se realizan las pre-auditorías que sean necesarias. Entre la primera pre-auditoría y la siguiente, se mantiene un contacto continuado entre el centro y la UTC-UPM para seguir con los avances necesarios.



SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL SAIC:

¹ El estándar, la periodicidad y el responsable de cada indicador se establece y revisa en la Ficha de indicador (ANX-PR/ES/001-05) y se traslada al Cuadro de mando integral

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	 
PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA		PR/ES/009

Consiste en la elaboración de un informe de Seguimiento, en el que se recoge la **descripción de cambios en el último año en el SIGC y la evidencia relacionada**. Este informe lo elabora el propio centro que posteriormente será revisado por la Unidad de Calidad de Rectorado.

Estos informes constituyen evidencias fundamentales para la certificación del SAIC, la Acreditación Institucional y sucesivas renovaciones.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	 
PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA		PR/ES/009

